

Rut : 69.250.700-2
 Dirección : Ignacio Carrera S/N
 Teléfono : 56-32-2233711
 Fax :

086

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos
 Unidad de Compra : Educacion
 Fecha Envio OC. : 05-08-2013 20:29:01
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3972-73-SE13

SEÑOR (ES) : PATRICIO ARMANDO GATICA ROCO	A Sr (a) : MYRNA ELIANA COLLAO HENRIQUEZ
DIRECCIÓN : PATRICIO GATICA Arica Región de Arica y Parinacota	FONO : (58) (58) 225466
RUT : 11.342.361-7	FAX : (58)(58) 225466

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Servicio de traslado de profesores de la Comuna
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Ignacio Carrera S/N General Lagos Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Patricia Choquehuanca 56-32-2233711 domenica_nina@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Unidad no definida	Servicio de traslado de profesores desde la ciudad de Arica hacia la Comuna de General, el día 29 de Julio 2013.-	Servicio de traslado de profesores desde la ciudad de Arica hacia la Comuna de General, el día 29 de Julio 2013.-	350.000,00	0,00	0,00	350.000

Neto	\$	350.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	350.000
Exento	\$	0
Total	\$	350.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO DE EDUCACION AÑO 2013

Observaciones:

Servicio de traslado de profesores de la Comuna desde la ciudad Arica hacia la Comuna.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>